

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, PUNTOS CONSTITUCIONALES, ADMINISTRACION Y PLANEACIÓN LEGISLATIVA

En el uso de la voz Sindico: Buen día a los integrantes de esta comisión edilicia que nos acompañan y personas de apoyo de este Ayuntamiento que están presentes, así como a personas que nos siguen en los diferentes canales de comunicación y redes, les doy la bienvenida, siendo las 11:07 once horas con siete minutos del día 11 once de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno damos inicio a esta Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa, de conformidad a lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco. Le solicito al abogado Aurelio Cerdasantiago Rojas me apoye para la lectura del primer punto del orden del día, tomando nota e informe la asistencia de los integrantes de la comisión.

PUNTO No. 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En el uso de la voz Abogado Aurelio Cerdasantiago Rojas: como lo indica Sindico Presidente de esta comisión en cumplimiento del primer punto del orden del día, se me permite nombrar lista de asistencia; Regidor, José Amado Rodríguez Garza, presente; Regidora Celia Guadalupe Serrano Villagómez, presente; Regidor, Juan Carlos Villarreal Salazar, presente; Regidora Karen Yesenia Dávalos Hernández, presente; y Presidente de la Comisión Nicolás Maestro Landeros, presente; le informo presidente que se encuentra la totalidad de Regidores integrantes de esta comisión edilicia.

En uso de la voz Sindico: Gracias, en consecuencia se declara quórum legal, y formalmente abierta la presente sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa.

Pasando al segundo punto del orden del día le solicito abogado Aurelio Cerdasantiago Rojas continúe con la lectura del segundo punto del orden del día propuesto para el desarrollo de la misma.

PUNTO No. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz Abogado Aurelio Cerdasantiago Rojas: como lo solicita me dispongo dar lectura del segundo punto de la orden del día; primer punto registro de asistencia y declaración del quórum legal, segundo punto lectura y en su caso aprobación del orden del día, tercer punto declaratoria formal de instalación de la comisión edilicia reglamentos, puntos constitucionales, administración y planeación legislativa, cuarto punto designación del secretario técnico de conformidad con el artículo 57 fracción II del reglamento para el funcionamiento interno de sesiones del ayuntamiento constitucional de Tonalá, Jalisco, quinto punto asuntos varios y sexto punto señalamiento de día y hora, de la próxima sesión de esta comisión y clausura, es cuanto Presidente.

En el uso de la voz Sindico: Se somete a su consideración el orden del día y en votación económica se pregunta a ustedes si es de aprobarse, aprobado.

PUNTO No. 3 DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS, PUNTOS CONSTITUCIONALES, ADMINISTRACION Y PLANEACIÓN LEGISLATIVA.

En uso de la voz Síndico: Les informo que el punto número tercero de la orden del día corresponde y tiene que ver con la declaratoria formal de la instalación de la comisión edilicia de reglamentos, puntos constitucionales, administración y planeación legislativa.

Les pido a los presentes ponerse de pie para la declaratoria formal y siendo las 11 once horas con 11 once minutos del día miércoles 11 de Octubre del año en curso, se declara formalmente Instalada la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa, para la Administración 2021-2024, gracias a todos pueden tomar asiento.

PUNTO No. 4 DESIGNACION DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISIÓN

En uso de la voz Síndico: el cuarto punto corresponde a la designación del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia, teniendo a bien designar como Secretario Técnico de la Comisión a

Abogado Aurelio Cerdasantiago Rojas, quien cumple con los requisitos para desempeñar el cargo quien apoyara en los trabajos de dictaminación que de esta comisión emanen, por lo que le solicito que asuma dicho cargo como Secretario técnico y le solicito que continúe con el orden del día.

PUNTO No.5 ASUNTOS VARIOS

En el uso de la voz Secretario Técnico: como lo indica Presidente, muchas gracias. El quinto punto del orden del día que tiene ver con asuntos varios.

En uso de la voz Síndico: Regidores integrantes se les pregunta si tienen algún asunto vario a tratar en este punto, le solicito al secretario técnico registre la intervención de los integrantes que así lo requieran y tome nota para la redacción del acta correspondiente de dicha sesión.

En uso de la voz Regidora Celia Guadalupe Serrano; Para comentarle Síndico que con la reforma al Reglamento de Gobierno y Administración Publica del Ayuntamiento constitucional de Tonalá, Jalisco, es necesario armonizar los diversos reglamentos del municipio, el fin de semana estuve leyendo la Ley del reglamento para las sesiones y ya cambia completamente el fundamento.

En uso de la voz Síndico; exactamente esa es la tarea que traemos, gracias Regidora, secretario técnico le solicito que continúe con el orden del día.

En uso de la voz, Secretario Técnico: En asuntos varios tenemos una Iniciativa que entraría como dispensa de trámite, que sería sometida al Pleno del Ayuntamiento con la finalidad de habilitar a los funcionarios que desempeñan como secretarios de juzgado para que hagan las veces de jueces municipales por un tiempo corto mientras se lanza la convocatoria con los requisitos de ley correspondientes, es comunicarles porque son parte de la comisión, es cuanto Presidente.

En uso de la voz Síndico: Serian dos cosas, tenemos en este momento una carencia muy fuerte en juzgados municipales donde no tenemos jueces, tenemos cuatro secretarios que tenemos la necesidad de habilitar como jueces temporalmente en lo que precisamente el segundo punto es

que aprobemos en la sesión con dispensa de tramite el tema de que el Ayuntamiento pueda lanzar la convocatoria para nombrar a cuatro jueces municipales, la verdad que no nos establece termino el reglamento, sin embargo consideramos que es un tema urgente que revisar y que presentemos un punto de acuerdo emanado de esta comisión al Pleno del Ayuntamiento y así estemos en condiciones de lanzar la convocatoria que será un trabajo en coordinación con la Secretaria General para efecto de dar cumplimiento, de lo contrario podemos incurrir si dejamos pasar mucho tiempo sin atender este tema, y que podamos tener problemas legales, porque como se los dije hace un momento podemos autorizar a estos secretario para que hagan las veces de jueces temporalmente en lo que ya se lanza la convocatoria, y sean nombrados dentro de los ciudadanos del municipio a los cuatro jueces municipales, ese es el punto que apremia,

ef

En uso de la voz Regidor Juan Carlos Villareal: ¿Nos van hacer llegar la propuesta?

En uso de la voz Síndico: Si, precisamente les haremos llegar la propuesta con obvias razones, para que también sea firmado por todos los miembros de esta comisión. Instruyo al Secretario Técnico para que como lo escucha se les haga llegar el día de hoy el proyecto, para su revisión y para la firma correspondiente, que esta propuesta quede como el primer trabajo de esta comisión, si tienen a bien que aprobemos este punto favor de hacerlo de manera económica levantando la mano, aprobado.

En uso de la voz Secretario Técnico: Aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO No. 6 SEÑALAMIENTO DE DÍA Y HORA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE TRABAJO, Y CIERRE DE LA PRESENTE REUNIÓN.

En uso de la voz Síndico: Bien, no habiendo más asuntos en el orden del día de asuntos varios, nos vamos al sexto punto de dicho orden que es precisamente señalamiento de día y hora de la próxima sesión de trabajo y cierre de la presente reunión, y bueno se da cumplimiento al sexto punto y ultimo establecido en el orden del día, les pongo a su consideración de los integrantes de no tener inconveniente y se deja abierta la cita para la siguiente sesión de esta comisión se les citara conforme a los requisitos y tiempo para que acudan a la siguiente sesión, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa siendo las

Handwritten signature and initials in blue ink.

11:18 las once horas con dieciocho minutos del día 11 once de Octubre de 2021 dos mil veintiuno,
muchas gracias a todas y a todos por su presencia.

FIRMA

SINDICO NICOLAS MAESTRO LANDEROS
PRESIDENTE

REGIDOR JOSÉ AMADO RODRIGUEZ GARZA
VOCAL

REGIDORA CELIA GUADALUPE SERRANO
VILLAGOMEZ VOCAL

REGIDOR JUAN CARLOS VILLARREAL SALAZAR
VOCAL

REGIDORA KAREN YESENIA DAVALOS HERNANDEZ

